

## REQUISITOS Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

\*Núm. expediente:

22/2023

Fecha de publicación:

30/10/2023

Descripción del objeto del Contrato:

Impartición de una acción formativa en Maquillaje Profesional dentro del programa PICE (POEJ\_UE)

La acción a impartir será de 150 horas de maquillaje profesional, incluyendo fundamentalmente elementos prácticos aportando el material necesario para ello. Los alumnos son personas menores de 30 años con conocimientos básicos. El curso deberá impartirse en 24 días consecutivos con 5 horas de duración de forma intensiva.

Presupuesto máximo (sin IGIC):

13.500 € euros

Vigencia del contrato:

Del 6 de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2023.

Plazo y requisitos obligatorios de recepción de ofertas:

Fecha tope de presentación de ofertas 3/11/2023 a través de correo electrónico a [redondog@camaragc.es](mailto:redondog@camaragc.es)

Debe tener experiencia acreditables en impartir este tipo de programas formativos.

La Cámara comunicará posteriormente las fechas de celebración del curso tras la selección de los alumnos.

Fdo. Jefe Departamento

V.Bº Directora Financiera